

d 4-1

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
DE SAN JUAN

Como albacea de la mencionada Archicofradia Sacramental y de acuerdo con el artículo 16 autorizo la inhumación del cadaver de D. Andres Guzman Duran (q.e.p.d.) en el nicho N<sup>o</sup> 1.897 que esta Archicofradia Sacramental posee en el Primer Patio entrando a la derecha del Cementerio de San Miguel de esta Ciudad.

*El Parroco*

Málaga 18 de Marzo de 1.953

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Hermano Mayor

d 4-2

Como albacea de la mencionada Archicofradia Sacramental autorizo la exhumacion de los restos de Doña Micaela Diego Abela del nicho N<sup>o</sup> 1.897 que esta Archicofradia Sacramental posee en el Primer Patio entrando a la derecha en el Cementerio de San Miguel de esta Ciudad.

Málaga 18 de Marzo de 1.953

Ve B<sup>e</sup>  
El Hermano Mayor